

**INFORME DEL GERENTE DE URBASUR S.A.**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Junta General de Accionistas:

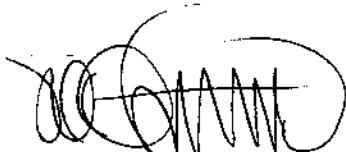
Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de compañías, presento el informe de gestión como Gerente General de la compañía.

La compañía cumple con su objeto social y las normativas vigentes. Su objeto social es la Importación, exportación, Fabricación y Comercialización de Materiales. Acabados e insumos para la construcción.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 debo informarles lo siguiente:

1. Durante el ejercicio económico 2017 la compañía ha cumplido con todas las obligaciones con la Superintendencia de Compañías y con el Servicio de Rentas Internas;

Pongo a vuestra consideración, la aprobación del presente informe de labores desde enero 01 a diciembre 31 de 2017.



Econ. Marcelo Efrén Loayza Romero

**GERENTE GENERAL DE URBASUR S.A.**